

Plataforma Unitaria se pronuncia ante el fallo de la CIJ sobre el Esequibo

Este jueves la Plataforma Unitaria opositora se pronunció sobre el fallo en contra de Venezuela de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que rechazó la excepción preliminar en el caso al Laudo Arbitral del 3 de octubre de 1899, en el diferendo con Guyana por el Esequibo.

«Tras la decisión en contra de la Corte Internacional de Justicia sobre el juicio en reclamo del Esequibo, invitamos a todo el país a unírnos en torno a esta causa y que se constituya un grupo de expertos del más alto nivel en la materia que defienda firmemente nuestros derechos», se lee en parte del comunicado de la Plataforma Unitaria.

Responsabilizaron a los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro por la actual «situación de debilidad en que se encuentra la defensa de nuestros derechos».

EFE